

Santiago de Chile, Julio 28, 2011
GG/241/2011

Señores
Superintendencia de Valores
PRESENTE

Ref.: Comunica hecho esencial que indica.

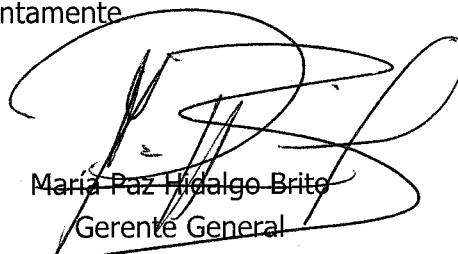
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley 18.045, y, las disposiciones de la Sección II, letra D, de la Circular N°1947 de vuestro organismo, venimos en comunicarles, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

La información que se les entrega a continuación se refiere **Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos;**

- a) En directorio realizado con esta fecha se ha tomado conocimiento de la renuncia presentada al cargo de director de la Compañía por don Juan Carlos Chomali.
- b) Los hechos esenciales comunicados no representan consecuencias para los fondos administrados por **Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos** ni para esa sociedad.

Sin otro particular, les saluda atentamente



María Paz Hidalgo Brito
Gerente General

Santander Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos

MPHB/bna
c.c.: Arch.